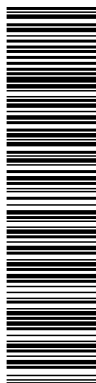


DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: 2019_36 CON_MEN_02_Formulario_II	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 5SLSG-S5SJF-RKM5Y Fecha de emisión: 7 de octubre de 2019 a las 10:50:11 Página 1 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- GERENTE OAR de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 02/10/2019 06:06 2.- DIPUTADO DELEGADO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 02/10/2019 12:14 ESTADO FIRMADO 02/10/2019 12:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 136975 5SLSG-S5SJF-RKM5Y EF8F9AEBEA28D2CD9ECF11590F9D3EED9DC55E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar



ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

C/Padre Tomás, 6
06011-Badajoz
Teléf.:924 210 700

LICITACIÓN ELECTRÓNICA DEL CONTRATO MENOR FORMULARIO II - PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO:

Suministro de 250 recuerdos conmemorativos VI JORNADAS MUNICIPALES DEL OAR

Tipo de Contrato	X Suministro	☐ Servicios	Otro:
------------------	--------------	------------------------------------	-------

Centro Gestor: Organismo Autónomo de Recaudación (Gerencia)

Persona responsable del Contrato: Manuel Cordero Castillo

PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 2.600,00 €

IMPORTE DEL IVA: 546,00 €

PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 3.146,00 €

PRESENTACIÓN DE OFERTA:

En aplicación de lo establecido en la Disposición Adicional 15ª de la LCSP, **la presentación de ofertas se realizará exclusivamente de forma electrónica**, dentro del plazo habilitado al efecto, y a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de la Diputación, cuyo enlace es el siguiente:

- <http://licitacion.dip-badajoz.es>

Para ello, con carácter previo a la presentación de una oferta, deberán estar dados de alta en el Portal. El alta se efectúa igualmente a través de la Plataforma de Licitación. En dicha Plataforma los licitadores disponen de un enlace (Ayuda PLYCA-Empresas) donde disponen de una extensa información sobre el funcionamiento de los siguientes servicios:

- Sobres Electrónicos
- Notificaciones Telemáticas

Mientras está abierto el plazo de presentación de ofertas, los licitadores podrán presentar cuantas ofertas estimen oportunas, rectificando la anterior. A efectos de licitación la única oferta que se tendrá en cuenta será la última presentada, de forma que las anteriores se tendrán por no presentadas.

El límite en cuanto al tamaño de los archivos a incluir en los Sobres Electrónicos es el siguiente:

- los archivos que se firmen electrónicamente tendrán un límite máximo de 10MB por archivo.
- el límite máximo del TOTAL de los archivos será 140 MB, de forma que el Sobre Electrónico no podrá superar dicho límite.

En el formulario en formato .xlsx, a la hora de introducir la oferta económica, deberá especificarse el importe sin IVA, señalándose en el campo "Comentarios" el porcentaje de IVA aplicable. Los licitadores, si lo estiman oportuno, podrán presentar igualmente su oferta en formato PDF, anexándola como otro documento (lógicamente el importe y demás datos deberán ser idénticos en ambos archivos).

En caso de que, por razones técnicas de comunicación no imputables al licitador, no pudiese hacer efectiva la entrega de la proposición mediante el canal electrónico, el software genera un código específico de verificación (huella electrónica) que se almacena en un documento junto con el sobre electrónico, antes de realizar el envío. Para que la oferta sea admitida, este documento, con la Huella Electrónica de la oferta, deberá ser remitido al Servicio de Gestión Administrativa y Asuntos Generales por correo electrónico (sgaag.oar@dip-badajoz.es), dentro del plazo de licitación establecido, para con posterioridad y dentro de las 24 horas siguientes, hacer entrega del sobre electrónico generado.

En la propia Plataforma de Licitación Electrónica se recoge mayor información sobre el proceso de Alta y sobre el proceso de cumplimentación y envío de Sobres Electrónicos. No obstante, si la empresa tuviera cualquier incidencia de carácter tecnológica a la hora de tramitar el Alta de la Empresa o de cumplimentar el Sobre

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES
.PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: 2019_36 CON_MEN_02_Formulario_II	
OTROS DATOS	FIRMAS
Código para validación: 5SLSG-S5SJF-RKM5Y Fecha de emisión: 7 de octubre de 2019 a las 10:50:11 Página 2 de 5	El documento ha sido firmado por : 1.- GERENTE OAR de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 02/10/2019 06:06 2.- DIPUTADO DELEGADO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 02/10/2019 12:14
	ESTADO
	FIRMADO 02/10/2019 12:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 136975 5SLSG-S5SJF-RKM5Y EF8F9AEBEA28D2CD9ECF11590F9FD3EED9DCDC5E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar



ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

C/Padre Tomás, 6
06011-Badajoz
Teléf.:924 210 700

Electrónico deberá reportarse por correo electrónico a la siguiente dirección:

- soporte.empresas@plyca.es

En cuanto a las notificaciones y comunicaciones relativas al presente expediente (subsanación de ofertas, solicitud de aclaraciones, requerimientos de documentación, notificaciones de adjudicación,...) se efectuarán igualmente de forma electrónica, a través de tres pasos:

- Puesta a Disposición del Destinatario (en el correo electrónico indicado por el propio licitador en el momento de efectuar el Alta en el Portal)
- Aceptación mediante firma electrónica por el destinatario.
- Acceso al contenido de la notificación: una vez aceptadas, se accederá (mediante comparecencia electrónica) al contenido de la misma.

La subscripción al procedimiento de "Notificaciones Electrónicas" se efectúa automáticamente al darse de Alta en la Plataforma.

Los plazos empezarán a contar desde el aviso de notificación (si el acto objeto de la notificación se publica el mismo día en el Perfil del Contratante) o desde la recepción de la notificación (si el acto no se publica el mismo día en el Perfil del Contratante).

Transcurridos 10 días naturales desde la Puesta a Disposición de la notificación, si el destinatario no la acepta o rechaza, se considerará expirada y se dará por cumplido formalmente el trámite de notificación.

Los certificados de envíos y entrega de notificaciones quedan almacenados en el sistema de forma automática desde el momento de puesta a disposición de las mismas, con plenas garantías jurídicas.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS:

1. OBJETO.

Suministro de 250 recuerdos conmemorativos VI JORNADAS MUNICIPALES DEL OAR.

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SUMINISTRO.

El suministro objeto del contrato deberá entregarse respetando todos y cada uno de los requisitos que se citarán y atenderá a las características técnicas que se describen a continuación.

- 250 puzles iguales a los recogidos en la Memoria de Calidades que se adjunta al Presente Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas.

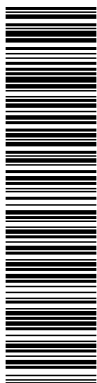
Debiendo entregarse:

. Puzle de madera con serigrafía según muestra a una tinta negra en bolsa contenedora.

. Encarte en interior de bolsa de hojilla 75x55 mm impresa 4/4 tintas en papel blanco estucado mate 200 gr. con cortes rectos (según diseño que se adjunta)

Todo el suministro deberá entregarse perfectamente embalado en cajas que faciliten su transporte sin que el mismo pueda sufrir daño alguno, debiendo incluirse en cada bolsa contenedora la hojilla referida así como las piezas del puzzle que individualmente se protegerán en cajas para su entrega.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: 2019_36 CON_MEN_02_Formulario_II		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 5SLSG-S5SJF-RKM5Y Fecha de emisión: 7 de octubre de 2019 a las 10:50:11 Página 3 de 5	El documento ha sido firmado por : 1.- GERENTE OAR de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 02/10/2019 06:06 2.- DIPUTADO DELEGADO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 02/10/2019 12:14	FIRMADO 02/10/2019 12:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 136975 5SLSG-S5SJF-RKM5Y EF9F8AEBEA28D2CD8ECF11590F8FD3EED9DCDC5E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar



ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

C/Padre Tomás, 6
06011-Badajoz
Teléf.:924 210 700

3. CONDICIONES DEL SERVICIO.

El objeto del contrato deberá ser entregado, en las Gerencia del OAR en la ciudad de Badajoz (C/ Padre Tomás nº 6) estableciendo como hora y fecha tope para la entrega del mismo, las catorce horas de Jueves 12 de noviembre de dos mil diecinueve.

4. PROPIEDAD INTELECTUAL.

Se considerará que todos los diseños, maquetas, gráficos, dibujos, imágenes (fotografías y/o ilustraciones), bocetos y cualquier otro material utilizado para la realización de los trabajos son propiedad del OAR.

5. IMPORTE DEL CONTRATO.

El precio máximo establecido para el presente contrato será de 3.146,00 Euros (iva incluido). (2.600,00 Euros iva no incluido)

6. FORMA DE PAGO/FACTURACIÓN.

El pago del suministro se realizará en una única factura por la totalidad del suministro a prestar y siguiendo las normas establecidas para facturación contempladas en el Reglamento del Registro Provincial de Facturas de la Diputación Provincial de Badajoz. (BOP de la Provincia de Badajoz, nº 35 de Martes 20 de Febrero de 2.018)

CRITERIOS DE VALORACIÓN (PONDERACIÓN SOBRE 100 PUNTOS):

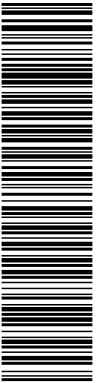
Oferta económica más ventajosa. (Precio)

CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA

En Badajoz, a 24 de Septiembre de 2.019

EL JEFE DE SERVICIO O RESPONSABLE ADM.	EL DIPUTADO DELEGADO DEL CENTRO GESTOR
Fdo.: Manuel Cordero Castillo	Fdo.: Saturnino Alcázar Vaquerizo

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: 2019_36 CON_MEN_02_Formulario_II		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 5SLSG-S5SJF-RKM5Y Fecha de emisión: 7 de octubre de 2019 a las 10:50:11 Página 4 de 5	El documento ha sido firmado por : 1.- GERENTE OAR de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 02/10/2019 06:06 2.- DIPUTADO DELEGADO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 02/10/2019 12:14	FIRMADO 02/10/2019 12:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 136975 5SLSG-S5SJF-RKM5Y EF8F9AEBEA28D2CD8ECF11590F8FD3EED9DCDC5E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?d=verificar>

Encarte en interior de bolsa de
hojilla 75x55 mm impresa 4/4
tintas en papel blanco estucado
mate 200 gr. con cortes rectos
(ver diseño en página siguiente)

Puzzle de madera con serigrafía
según muestra a una tinta negra
en bolsa contenedora

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: 2019_36 CON_MEN_02_Formulario_II		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 5SLSG-S5SJF-RKM5Y Fecha de emisión: 7 de octubre de 2019 a las 10:50:11 Página 5 de 5	El documento ha sido firmado por : 1.- GERENTE OAR de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 02/10/2019 06:06 2.- DIPUTADO DELEGADO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 02/10/2019 12:14	FIRMADO 02/10/2019 12:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 136975 5SLSG-S5SJF-RKM5Y EF8F8AEBEA28D2CD8ECF11590F8FD3EED9DCDC5E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?d=verificar>

HOJILLA INTERIOR PUZZLE

hojilla 75x55 mm impresa 4/4



anverso



reverso